

**Dirección Provincial de Planeamiento
Dirección de Información y Estadística**

Sobreedad y repitencia

en el nivel primario

Diciembre 2009

SERIE ANÁLISIS



Gobernador de la Provincia de Buenos Aires
Daniel Scioli

Director General de Cultura y Educación
Prof. Mario N. Oporto

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación
Prof. Daniel Lauría

Jefe de Gabinete
Dr. Aníbal Redondo

Subsecretario de Educación
Lic. Daniel Belinche

Directora Provincial de Planeamiento
Prof. Graciela De Vita

Directora de Información y Estadística
Lic. Nancy Montes

Subdirector de Información y Estadística
Lic. Dino Camarda

Elaboración de contenidos: Silvia Catalá,
Liliana Bevilacqua y María Fernanda Meyer

Elaboración de mapas: Silvina Fernández

Diseño: Adriana Costantino

Diseño supervisado por la Dirección de contenidos

Diciembre de 2009

1. Introducción

En la República Argentina, la educación de nivel primario está prácticamente universalizada (98,6%¹). En la provincia de Buenos Aires, las tasas brutas de escolarización en este nivel han ascendido lentamente a partir del año 2001, alcanzando en el año 2008 un 114,1%².

Sin embargo, justamente el hecho de que la tasa bruta supere el 100% está indicando otro problema: hay un alto porcentaje de chicos con edades superiores a la edad teórica para asistir al nivel, o sea una gran cantidad de chicos que ingresaron tardíamente, o repitieron algún año, o abandonaron y después regresaron a la escuela, y que en consecuencia, no están realizando una trayectoria eficiente por el nivel.

Este informe se centrará en el análisis de información estadística que da cuenta de la problemática de la sobreedad en el nivel primario, así como de la repitencia, que se considera es uno de los factores que más incide en la sobreedad.

En primera instancia se verá la evolución de estos indicadores en los últimos seis años, distinguiendo ambos sectores de gestión. Luego se centrará la observación de la información en los datos del último año disponible (2008), analizándose el comportamiento de estos indicadores por año de estudio y se indagará específicamente su situación en el conurbano para luego describir la situación a nivel de región y de distrito. Finalmente, se examinará en un territorio algo mayor al conurbano bonaerense (que comprende 40 distritos) la relación entre la sobreedad y la repitencia, y la vulnerabilidad social.

2. Evolución de la sobreedad y la repitencia en los últimos años

Antes de pasar al análisis de estos indicadores, se especificará a lo que se hace referencia con cada uno de ellos.

Alumnos con sobreedad son aquellos alumnos que tienen una edad superior a la considerada teórica para el año de estudio que están cursando. La cantidad de alumnos con sobreedad en el nivel primario se va incrementando en la medida en que se incrementa el año de estudio. Esta acumulación hace que en los últimos años sean muy elevados los porcentajes de alumnos con sobreedad.

¹Logros y desafíos para garantizar una educación primaria de calidad, Liliana Miranda. En Debate 8, Acceso, eficiencia y desempeño de los alumnos de las escuelas primarias; entre la asistencia y la calidad, SITEAL, 2009.

²La tasa bruta de escolarización en el nivel primario es el cociente entre la matrícula del nivel primario común (independientemente de la edad de los alumnos) y la población estimada de la Provincia con la edad teórica para asistir al nivel primario (en este caso, 6 a 11 años) multiplicada por 100.

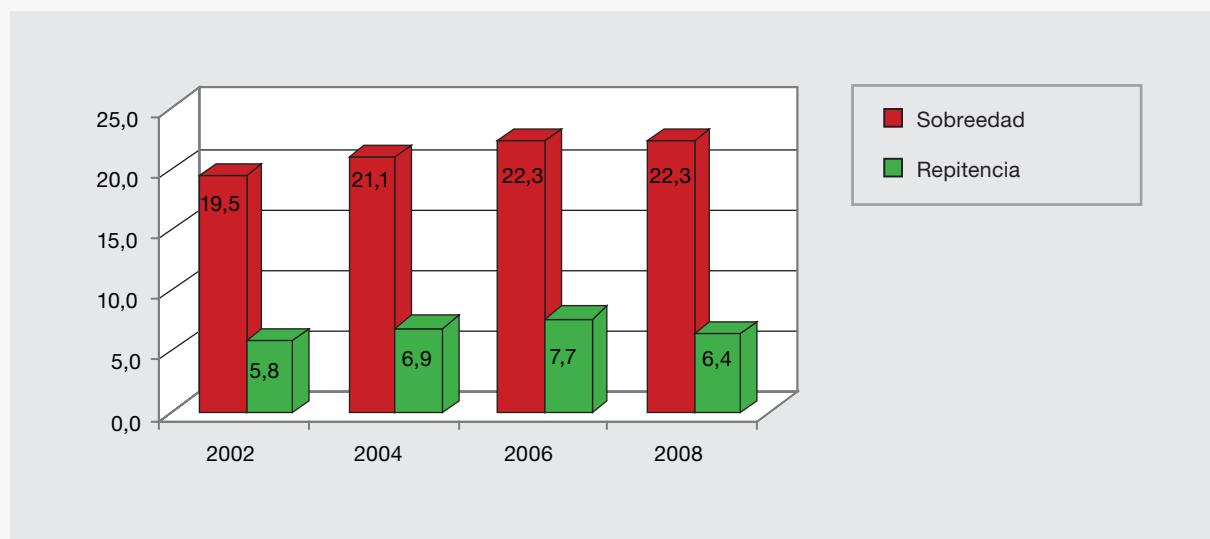
La repitencia en cambio, hace referencia a aquellos alumnos que en un ciclo lectivo determinado, están cursando por segunda vez o más el mismo año de estudio que alguna vez cursaron sin aprobar. Este porcentaje entonces, suele ser menor que la sobreedad, ya que no es acumulativo, se refiere a un solo año calendario.

Entre los años 2002 y 2008, la sobreedad y la repitencia **se incrementan** levemente en el nivel primario. Mientras el porcentaje de alumnos con sobreedad asciende entre 15,2% y 15,9%, el porcentaje de alumnos repetidores se incrementa entre 4,5% y 4,7%.

El comportamiento de estos dos indicadores es **significativamente diferente en ambos sectores** de gestión. En el sector privado, repitencia y sobreedad presentan guarismos muy bajos (1,3% y 3,6% respectivamente, en el año 2008), mientras que en el sector estatal, para el mismo año los valores ascienden a 6,4% (repetidores) y 22,3% (alumnos con sobreedad).

En este sector de gestión también es donde se ha registrado un mayor incremento del porcentaje de alumnos que repiten y particularmente que cuentan con mayor edad que la considerada ideal para el nivel. En el gráfico que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento de estos indicadores para el sector estatal en los últimos seis años. Puede verse que el porcentaje de repetidores ascendió hasta el año 2006, para luego disminuir en más de un punto porcentual en el año 2008. Esto implica que el porcentaje de alumnos con sobreedad, que también se venía incrementando, se mantenga estable en los dos últimos años³.

1. NIVEL PRIMARIO. SECTOR ESTATAL. EVOLUCIÓN DE SOBREEDAD Y PORCENTAJE DE REPETIDORES.



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

³El hecho de que se mantenga estable la sobreedad está indicando que la disminución de repetidores no se produce por el abandono escolar de los mismos, sino que efectivamente hay más chicos que no repiten y unos y otros tienden a mantenerse en la escuela.

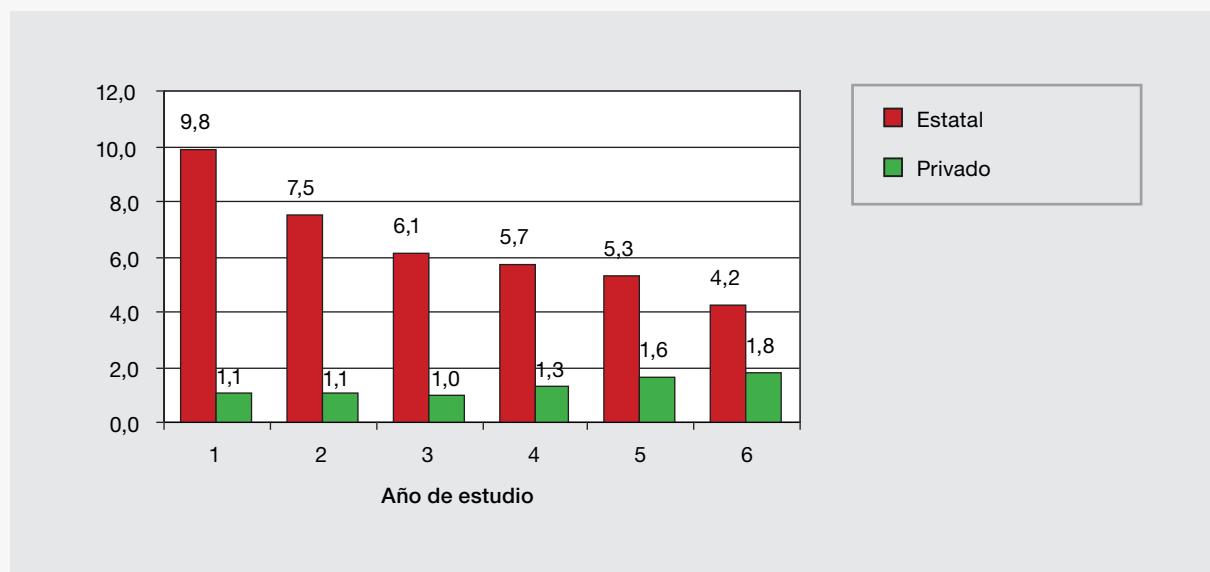
3. Alumnos repetidores por año de estudio y por sector de gestión.

Considerando los datos del año 2008, el porcentaje de repetidores de nivel primario en la Provincia es de 4,7% (1 de cada 20 alumnos matriculados en algún año de nivel primario es repetidor).

Son significativas las diferencias entre ambos sectores de gestión. El sector estatal, con una matrícula que duplica la del sector privado, tiene un porcentaje muy superior de repetidores (6,4%) al del sector privado (1,3%).

Por otra parte, mientras que en el sector estatal los más altos porcentajes de repetidores se dan en el primer año (donde 1 de cada 10 niños matriculados es repetidor), disminuyendo paulatinamente hasta 6º año (con 4,2% de repetidores); en el sector privado los mayores porcentajes se dan en el último año (1,8% en 6º) y los porcentajes más bajos en los primeros años.

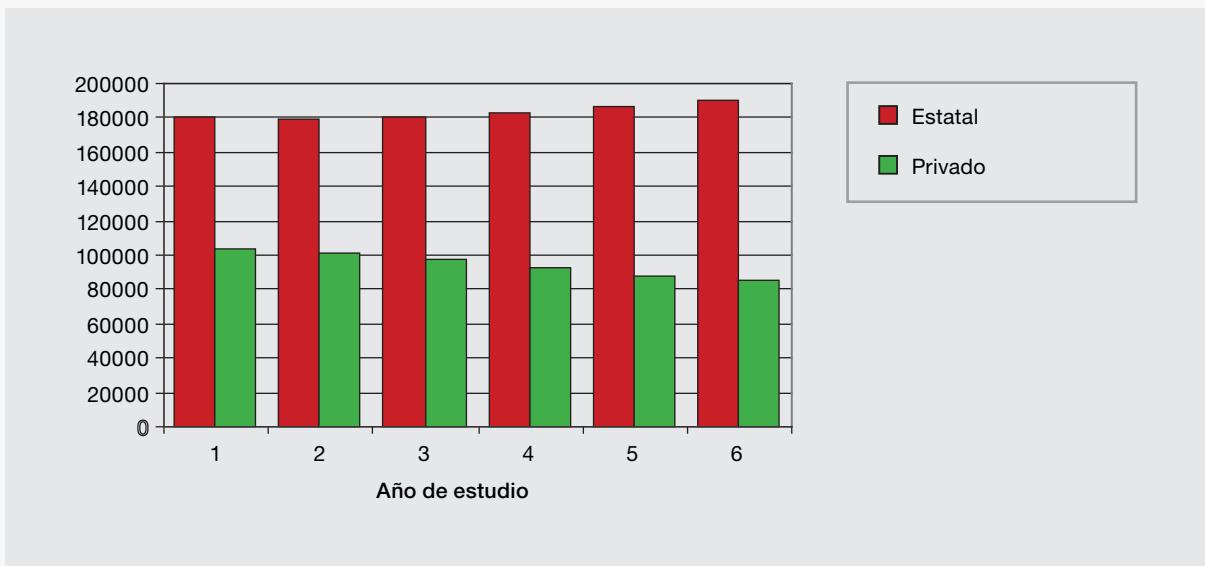
2. PORCENTAJE DE REPETIDORES EN NIVEL PRIMARIO EN SECTOR ESTATAL Y SECTOR PRIVADO SEGÚN AÑO DE ESTUDIO.



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

Llama particularmente la atención también que mientras en el sector estatal, la matrícula se incrementa a medida que es mayor el año de estudio (lo que indicaría que los niños no se van de la escuela, sino que se van acumulando en los sucesivos años de estudio), en el sector privado ocurre a la inversa: a mayor año de estudio menor matrícula. El no crecimiento podría explicarse por falta de repitencia, pero la merma de matrícula sólo podría entenderse por traspaso al sector estatal, abandono, cuestiones demográficas (que hubiera menos niños con edad para estar en los últimos años que niños con edad de los primeros años), o por una situación que podría estar empezando a registrarse: que cada vez se inscriba a mayor cantidad de chicos para iniciar el nivel en el sector privado. A lo largo de este informe se continuará analizando esta situación.

3. MATRÍCULA DEL NIVEL PRIMARIO EN SECTOR ESTATAL Y SECTOR PRIVADO SEGÚN AÑO DE ESTUDIO.

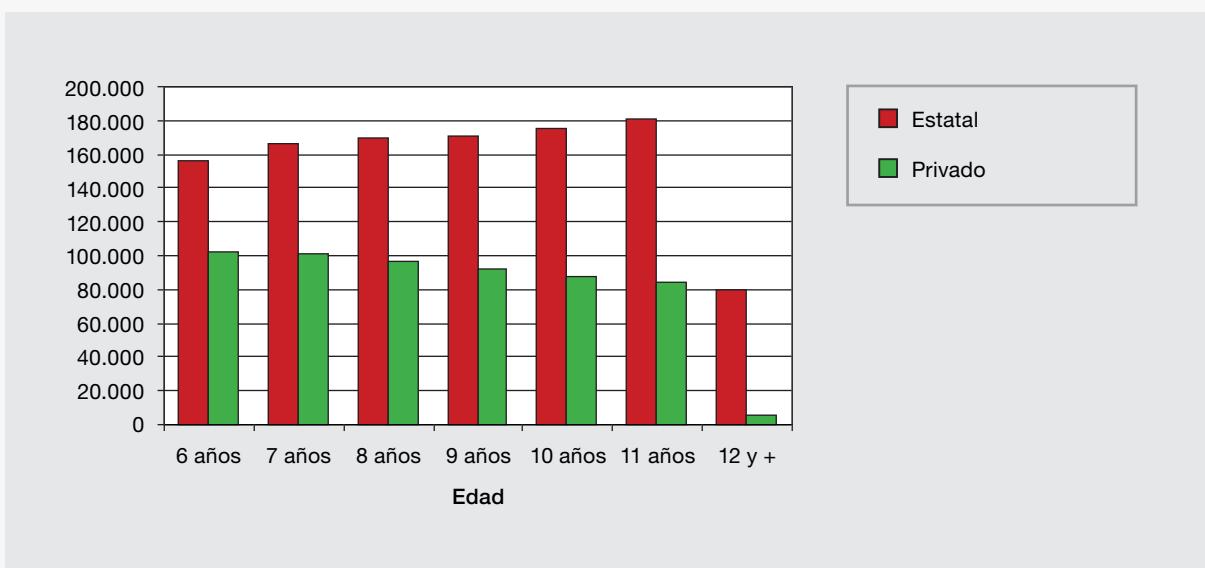


Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

En el gráfico que se presenta a continuación puede apreciarse con mayor claridad lo señalado anteriormente. En el sector estatal no sólo hay más niños a medida que se incrementa el año de estudio, sino que (dentro de las edades teóricas del nivel) hay más niños a medida que se incrementa la edad (155.747 de 6 años y 181.395 de 11 años). Esto no se explica ni por la repitencia ni por la sobreedad, ya que no se está analizando el año de estudio en que están matriculados.

Y, en ese sentido, llama la atención que en el sector privado disminuye la cantidad de niños escolarizados a medida que se incrementa la edad (dentro de las edades teóricas del nivel). Así es como hay 101.830 niños de 6 años y sólo 84.545 niños de 11 años.

4. MATRÍCULA DEL NIVEL PRIMARIO EN SECTOR ESTATAL Y SECTOR PRIVADO POR EDAD.



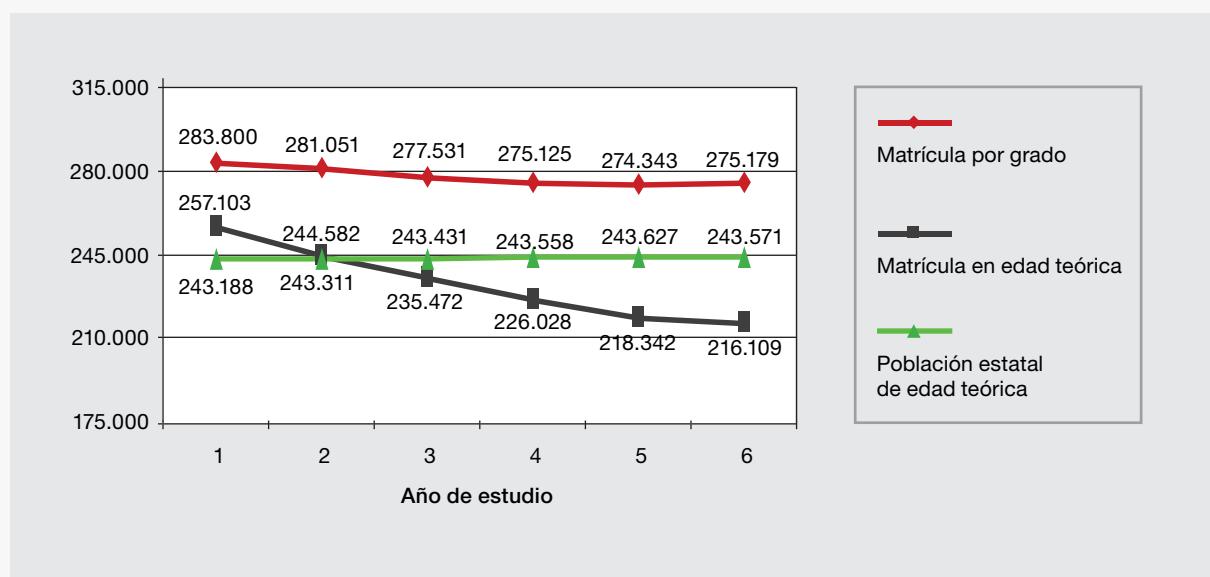
Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

A fin de investigar estas variaciones de la matrícula de distintas edades a lo largo de los años, se presenta un gráfico en que se incorpora información de población estimada. En el gráfico que se presenta a continuación se compara la matrícula total del año (independientemente de la edad), la matrícula con la edad teórica para estar en el año, y la población estimada de la edad teórica para estar cursando ese año de estudio.

Puede observarse un muy leve descenso de la matrícula a medida que se avanza en los años, un mayor descenso de la matrícula en la edad teórica correspondiente a cada año a medida en que este se incrementa y una gran similitud en la población estimada para cada una de las edades teóricas de cada año.

También puede advertirse en el gráfico la brecha existente entre la matrícula de cada año y la población estimada de la edad correspondiente al año: en todos los casos la matrícula supera ampliamente a la población estimada. Podría esto explicarse porque la matrícula de cada año incluye niños con edad superior a la teórica. Pero sin embargo, si se considera la matrícula con edad teórica en primer año (en que se supone están todos los chicos de 6 años, pues no hay repetencia de sala de 5), también ésta superan en cantidad a la población estimada. Esto demuestra la dificultad de trabajar con dos fuentes diferentes ya que evidentemente la población está subestimada.

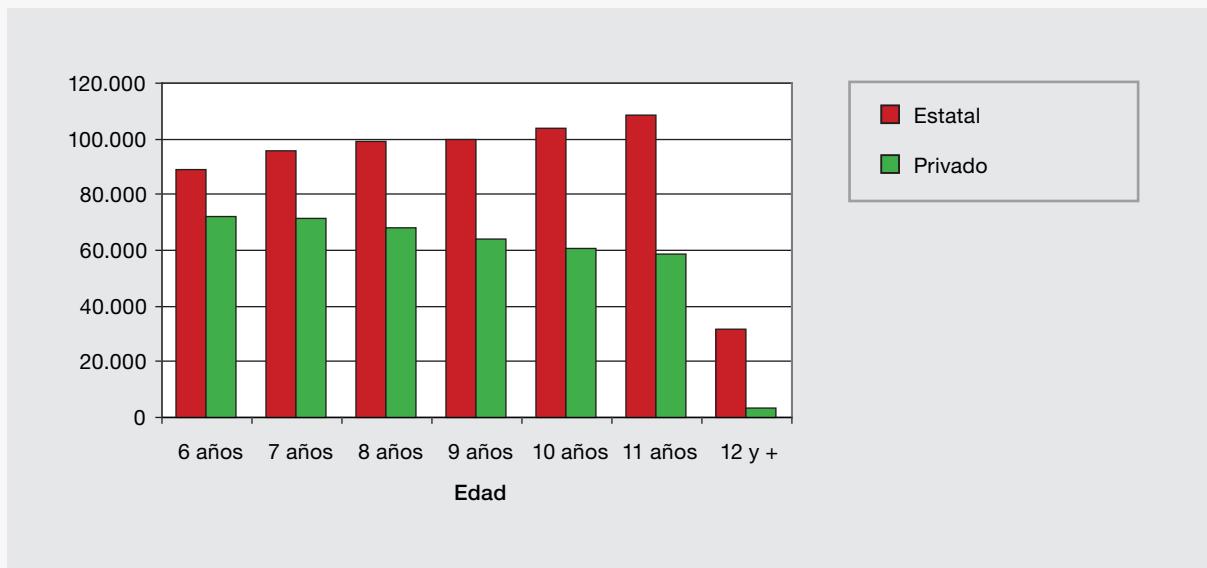
5. MATRÍCULA POR AÑO DE ESTUDIO Y POBLACIÓN ESTIMADA. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. AÑO 2008



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

La misma situación que se había observado en el total de la Provincia se repite en el conurbano bonaerense. Allí también aumenta notablemente la cantidad de chicos en el sector estatal al aumentar la edad: así hay 89.019 chicos de 6 años y 108.460 (22% más) de 11 años. En el sector privado es a la inversa, 72.223 chicos de 6 años y 58.919 de 11 (18% menos).

6. CONURBANO. MATRÍCULA DEL NIVEL PRIMARIO EN SECTOR ESTATAL Y SECTOR PRIVADO POR EDAD.

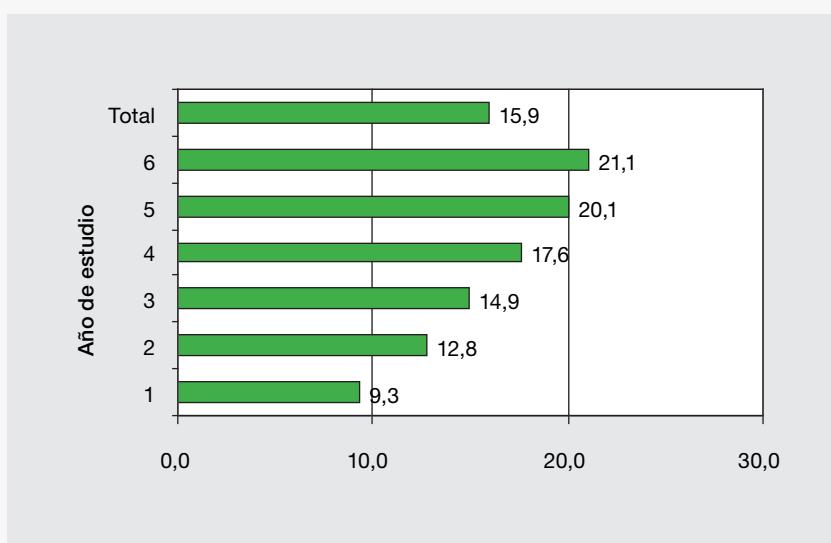


Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

4. Sobredad por sector y por año de estudio

Como se mencionó anteriormente, la sobredad total en la Provincia de Buenos Aires de todo el nivel en ambos sectores, es de 15,9%. Sin embargo ésta varía muy fuertemente entre el primero y el último año, resultando que se incrementa paulatinamente a medida que se incrementa el año. Esto es así porque los alumnos van repitiendo pero permanecen en la escuela, si entre dos años consecutivos se produjese una deserción importante de alumnos, el porcentaje de sobredad disminuiría (como suele suceder en los últimos años del nivel medio).

7. NIVEL PRIMARIO. AMBOS SECTORES. PORCENTAJE DE SOBREEDAD POR AÑO DE ESTUDIO. AÑO 2008.



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

No todos los alumnos que cursan con edad mayor a la esperable para el año en que están matriculados se encuentran en igual situación de sobrededad. En promedio, un 10,9% de la matrícula tiene sólo un año de sobrededad, el 3,5% tienen dos años de atraso, y el 1,6% tiene tres o más años de sobrededad. A partir de los dos años de extraedad se considera sobrededad crítica (que en este caso ascendería al 5,1%).

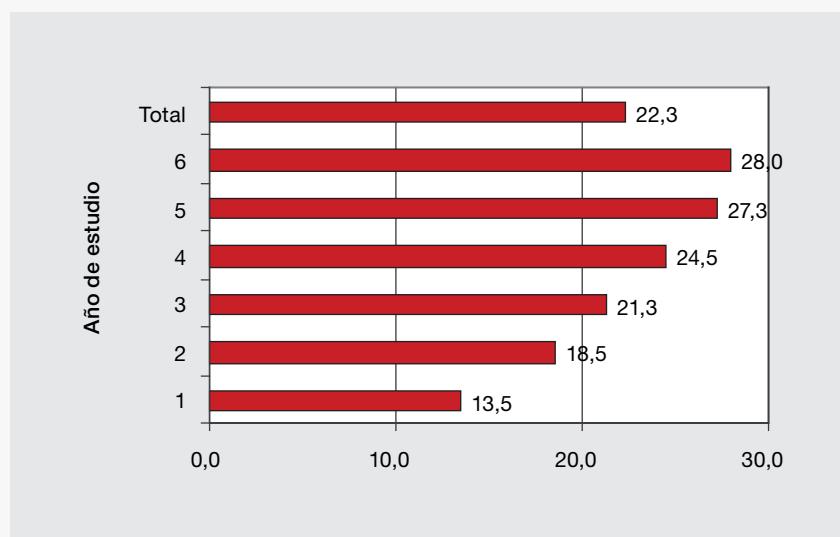
1. TOTAL PROVINCIA. NIVEL PRIMARIO. AMBOS SECTORES. MATRÍCULA POR AÑO DE ESTUDIO SEGÚN EDAD.

Edades	Año de Estudio						
	Total	1	2	3	4	5	6
Total	1.667.029	283.800	281.051	277.531	275.125	274.343	275.179
5 años	270	269	1	0	0	0	0
6 años	257.577	257.103	474	0	0	0	0
7 años	266.740	21.451	244.582	707	0	0	0
8 años	266.873	3.799	26.836	235.472	760	6	0
9 años	262.886	827	6.649	28.464	226.028	911	7
10 años	261.934	245	1.788	8.846	31.625	218.342	1.088
11 años	265.940	71	516	2.803	11.037	35.404	216.109
12 años	55.427	25	158	895	4.037	13.198	37.114
13 años	20.302	7	36	245	1.164	4.681	14.169
14 años	6.972	3	11	74	362	1.410	5.112
15 años	1.855	0	0	20	98	344	1.393
16 años	216	0	0	2	13	38	163
17 años	27	0	0	1	0	7	19
18 años y más	10	0	0	2	1	2	5

Fuente: Relevamiento Anual 2008

En el sector estatal, como se viene señalando, los guarismos son muy superiores. La sobrededad promedio del nivel asciende a 22,3%; en primer año es de 13,5% y en 6º año se duplica el porcentaje con 28%.

8. NIVEL PRIMARIO. SECTOR ESTATAL. PORCENTAJE DE SOBREEDAD POR AÑO DE ESTUDIO. AÑO 2008.



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

En este sector los alumnos con un sólo año de sobrededad ascienden al 14,8% de la matrícula, los que tienen dos años por encima de la edad esperada representan el 5,1% y los que tienen 3 años o más que la edad teórica ascienden al 2,4% (7,5% de sobrededad crítica).

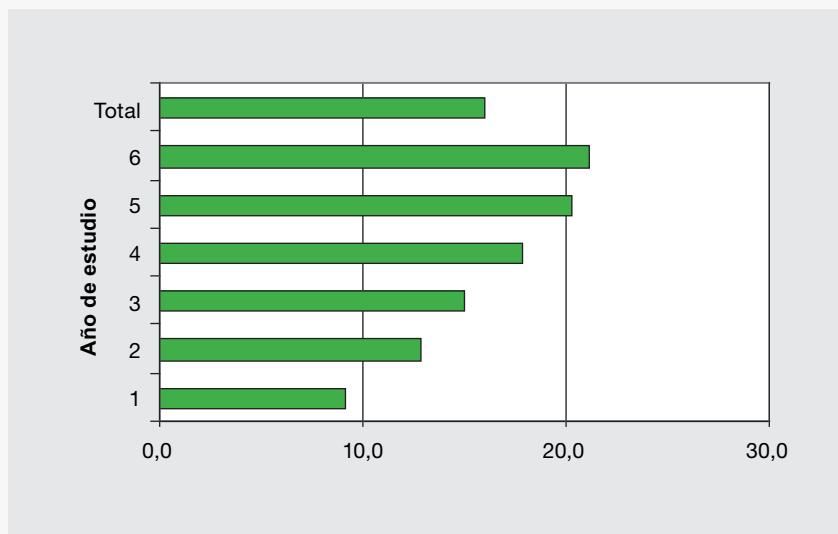
2. TOTAL PROVINCIA. NIVEL PRIMARIO. SECTOR ESTATAL. MATRÍCULA POR AÑO DE ESTUDIO SEGÚN EDAD.

Edades	Año de Estudio						
	Total	1	2	3	4	5	6
Total	1.098.362	179.958	179.657	180.045	182.472	186.355	189.875
5 años	191	190	1	0	0	0	0
6 años	155.747	155.426	321	0	0	0	0
7 años	166.121	19.471	146.119	531	0	0	0
8 años	169.828	3.699	24.257	141.234	632	6	0
9 años	170.913	822	6.478	25.666	137.163	778	6
10 años	174.779	244	1.765	8.614	28.408	134.780	968
11 años	181.395	71	513	2.770	10.642	31.646	135.753
12 años	50.710	25	156	890	3.997	12.738	32.904
13 años	19.698	7	36	242	1.158	4.619	13.636
14 años	6.884	3	11	73	360	1.398	5.039
15 años	1.845	0	0	20	98	343	1.384
16 años	214	0	0	2	13	38	161
17 años	27	0	0	1	0	7	19
18 años y más	10	0	0	2	1	2	5

Fuente: Relevamiento Anual 2008

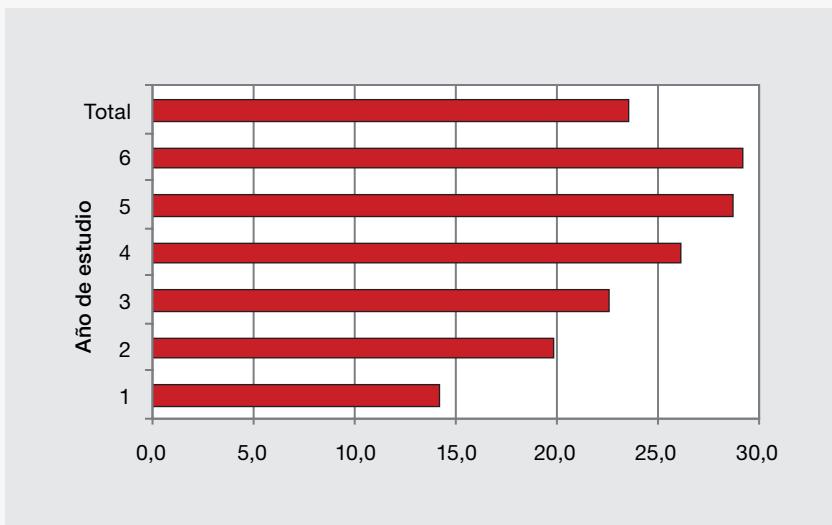
En el conurbano bonaerense los valores promedio de ambos sectores considerados en forma conjunta son muy similares a los del promedio provincial, sin embargo, en el sector estatal del conurbano son ligeramente más elevados los guarismos que en el promedio estatal de la provincia y por ende, que en promedio estatal del resto de la Provincia de Buenos Aires.

9. CONURBANO. NIVEL PRIMARIO. AMBOS SECTORES. PORCENTAJE DE SOBREEDAD POR AÑO DE ESTUDIO. AÑO 2008.



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

10. CONURBANO. NIVEL PRIMARIO. SECTOR ESTATAL. PORCENTAJE DE SOBREEDAD POR AÑO DE ESTUDIO. AÑO 2008.



Fuente: Relevamientos Anuales 2002 a 2008. DIE.

5. Repetidores y sobreedad por región y por sector

En ambos sectores, 9 regiones superan el porcentaje de **sobreedad** de la media provincial (15,9%), por debajo se encuentran las 16 restantes. El más alto porcentaje de sobreedad se registra en la región 5 (20%) mientras que el más bajo se da en la región 15 (10,7%).

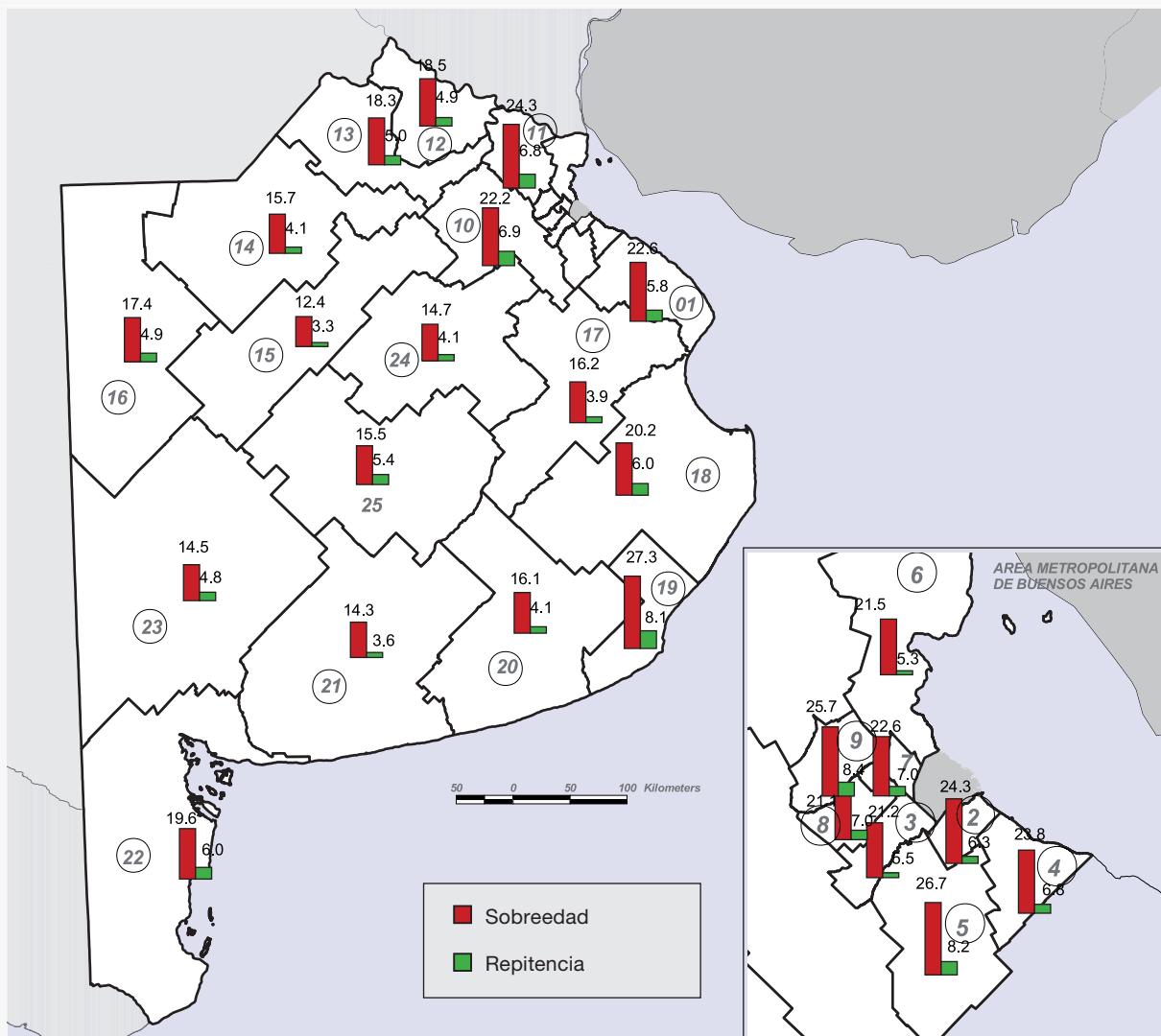
En el sector estatal, 8 regiones tienen porcentajes de sobreedad más elevados que la media provincial (22,3%). En este sector el mayor porcentaje de sobreedad se registra en la región 19 (27,3%) mientras que el más bajo se registra en la región 15 (12,4%). Esta región es la mejor posicionada, en los valores de ambos sectores y en el sector de gestión estatal.

En cuanto a **repetencia**, el promedio provincial es de 4,7%. Nueve regiones tienen un porcentaje mayor, mientras que 16 arrojan un mejor resultado. El más alto porcentaje de repetidores (6,3%) se registra en la región 5 (como en sobreedad) y el menor (2,9%) en la 15, también como el caso la sobreedad, mostrando la clara correlación que existe entre ambos fenómenos.

En el sector estatal 8 regiones superan la media provincial (6,4%) y 17 tienen mejores guarismos. En este sector el mayor porcentaje de repetidores se registra en la región 9 (8,4%) y el mejor en la 15 (3,3%).

Sintetizando, las regiones 5, 9 (ubicadas en el segundo cordón del Conurbano) y 19 (al sudeste de la Provincia y que incluye a la ciudad de Mar del Plata) son las peor posicionadas en ambos indicadores, y las regiones 15, 21, 17 y 24 (todas en el Interior de la Provincia) son las que presentan mejores resultados. Esto puede apreciarse en el siguiente mapa.

1. TASA DE REPITENCIA Y SOBREEDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR REGIÓN EDUCATIVA. SECTOR ESTATAL



Fuente: 2009. DIE.

6. Repetidores y sobreedad por sector y por distrito

El promedio provincial de sobreedad (15,9%) es superado por 47 partidos, 3 presentan el mismo guarismo que el promedio y 84 presentan mejores resultados. La más alta sobreedad se registra en General Lavalle (24,3%) y la menor en General Guido (4%). En el sector estatal, 33 partidos superan el promedio provincial de sobreedad (22,3%) y 101 presentan mejores guarismos. La mayor sobreedad se registra en Ezeiza (28,6%) y la menor en General Guido (4,4%).

En cuanto a la repitencia, 51 partidos superan el promedio provincial (4,5%), 5 partidos presentan el mismo valor que el promedio y 78 registran mejores resultados. El partido con mayor porcentaje de repetidores

es Monte Hermoso (10,3%), el que también registra altos porcentajes de sobreedad; y el partido con mejores guarismos de repetición es General Guido con 0,4%. En el sector estatal 50 partidos superan el promedio provincial de 5,8%, 2 arrojan igual guarismo que la media y 81 registran menores porcentajes. Al igual que al considerar ambos sectores, el mayor porcentaje de repetidores se registra en Monte Hermoso (10,3%) y el menor en General Guido (0,4%).

Los peores guarismos en ambos indicadores se registran en Ezeiza, Presidente Perón, San Miguel, General Pueyrredón, Esteban Echeverría, Pilar, General Rodríguez, José C. Paz, General San Martín, Almirante Brown, Cañuelas, Florencio Varela, Moreno, General Lavalle, Monte Hermoso, San Andrés de Giles, Merlo, La Costa, Lobos, San Vicente, Mar Chiquita y Ayacucho. Por su parte, los mejores valores se observan en General Guido, Tordillo, Saladillo, General Paz, Bolívar, Guaminí, Salliqueló, Punta de Indio, General La Madrid, Chivilcoy, Chacabuco, Tapalqué, General Arenales, Lobería, Carmen de Areco, Hipólito Irigoyen, Coronel Pringles y Coronel Dorrego.

Como puede observarse, mientras que la mayoría de los distritos del Conurbano –especialmente los que constituyen el segundo cordón– se ubican en el primer grupo, todos los distritos del grupo cuya situación relativa es la mejor de la Provincia se encuentran ubicados en el Interior. El cuadro que se presenta a continuación, donde los distritos se encuentran ordenados en forma decreciente de acuerdo al valor de su tasa de sobreedad, muestra el detalle de la información.

3. PORCENTAJE DE REPETIDORES Y DE ALUMNOS CON SOBREEDAD POR SECTOR DE GESTIÓN SEGÚN DISTRITO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. AÑOS 2002 Y 2008

Region Educativa	Nombre de Distrito	% repetidores						% sobreedad					
		2002			2008			2002			2008		
		Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv
	Total Provincia	4,5	5,8	0,9	4,7	6,4	1,3	15,2	19,5	4,3	15,9	22,3	3,6
05	Ezeiza	6,7	8,3	0,4	6,9	8,6	0,9	25,7	31,7	2,6	22,9	28,6	2,5
15	Presidente Perón	4,3	4,3	4,1	8,3	10,0	2,7	18,5	23,0	4,3	23,2	28,3	7,3
18	San Miguel	4,4	6,9	0,6	5,9	9,9	1,6	18,5	24,1	9,9	16,2	27,6	4,2
12	General Alvarado	5,8	7,8	2,0	5,1	6,1	3,5	19,7	24,6	10,1	20,2	27,6	9,2
13	General Pueyrredón	5,0	7,0	0,9	5,6	8,3	1,5	16,9	23,5	3,6	18,1	27,6	3,6
17	Lomas de Zamora	4,6	6,5	0,7	4,5	6,8	1,4	19,7	25,0	9,0	17,5	27,4	3,6
22	Esteban Echeverría	6,7	8,2	1,1	6,3	8,2	1,6	17,7	21,7	2,7	20,6	27,4	3,9
17	Pilar	4,5	6,8	0,6	5,2	8,3	1,0	14,3	21,0	2,9	16,8	27,3	3,1
18	General Rodríguez	4,4	5,6	0,5	6,7	8,2	2,6	18,3	23,1	2,2	21,0	26,2	6,2
11	José C. Paz	6,0	7,5	1,1	7,5	9,8	1,9	16,9	21,2	3,1	19,3	26,1	3,4
18	General San Martín	4,5	6,6	0,9	4,9	7,9	1,1	18,7	25,2	7,4	16,2	26,1	3,2
18	Almirante Brown	5,8	7,7	0,9	5,8	7,9	2,0	17,0	22,2	4,2	18,1	26,0	4,1
25	Cañuelas	6,7	7,9	0,5	7,3	8,9	1,5	22,2	26,1	1,7	20,8	25,9	2,8
15	Florencio Varela	7,0	8,4	1,5	5,9	7,4	1,9	20,5	24,9	3,1	19,8	25,4	4,0
15	Moreno	5,4	6,5	1,4	5,9	7,7	1,8	17,9	21,5	5,2	19,0	25,2	4,2
14	Escobar	6,3	8,0	0,9	4,6	6,5	0,6	16,3	20,3	3,9	17,8	24,5	4,2
01	Malvinas Argentinas	4,9	7,2	0,6	4,5	6,7	2,0	13,6	18,4	5,1	14,9	24,5	4,2
01	General Lavalle	9,5	9,5		6,2	6,2		27,6	27,6		24,3	24,3	
23	Monte Hermoso	5,0	5,0		10,3	10,3		13,6	13,6		24,1	24,1	

continuación

Region Educativa	Nombre de Distrito	% repetidores						% sobreedad					
		2002			2008			2002			2008		
		Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv
25	Ensenada	3,3	3,8	1,2	5,3	6,4	0,5	15,4	17,7	5,5	19,9	24,0	1,9
16	San Andrés de Giles	2,7	3,2	0,4	6,4	8,0	1,0	12,2	14,1	4,1	18,9	23,8	2,1
02	Villarino	8,1	8,3	6,1	4,1	4,4	1,2	27,4	24,4	61,4	22,2	23,8	4,5
23	Merlo	6,6	8,1	1,0	6,1	8,0	1,3	18,3	22,4	3,2	17,9	23,7	3,0
14	La Plata	4,4	6,4	0,7	3,8	5,8	0,7	13,6	19,9	2,2	15,3	23,6	2,8
12	La Costa	5,9	6,8	2,1	6,4	7,7	0,8	15,0	17,0	5,5	20,1	23,5	5,3
01	Lobos	4,9	5,9	1,7	6,4	7,7	2,3	11,2	13,9	2,3	19,5	23,5	7,1
04	Azul	3,8	4,9	1,0	6,8	9,0	2,0	16,3	22,4	1,9	16,9	23,3	2,7
18	Tigre	4,8	6,1	0,9	4,6	6,0	2,0	17,2	21,0	5,9	16,3	23,2	4,3
23	Zárate	3,1	3,7	0,1	4,7	5,9	0,0	16,7	19,9	0,5	18,3	23,1	0,4
09	Berazategui	4,6	6,1	1,1	4,2	6,6	0,8	15,2	20,8	2,2	14,3	23,0	1,7
17	Navarro	4,7	6,7	0,5	6,9	9,2	2,7	17,6	25,4	1,3	16,2	22,9	4,0
06	Mercedes	3,4	4,6	0,2	5,6	8,1	0,5	11,3	15,7	0,3	15,5	22,6	1,1
21	Quilmes	4,6	6,2	0,9	4,5	6,4	1,1	14,9	20,2	2,3	15,9	22,6	4,9
11	Pellegrini	2,7	4,0	0,7	3,7	6,3	0,0	12,8	20,5	0,7	13,6	22,4	0,8
14	Avellaneda	4,5	6,2	0,6	4,0	5,7	1,2	12,9	17,5	2,3	15,6	22,4	4,2
05	Berisso	6,6	7,8	2,3	5,3	6,6	1,6	17,2	20,8	3,8	17,4	22,1	3,5
20	San Vicente	6,5	7,2	0,6	7,1	7,6	2,7	14,8	16,3	1,2	20,4	22,1	4,9
11	Rivadavia	3,7	4,5	0,5	5,7	7,1	1,6	12,1	15,0	1,4	17,1	22,0	2,4
13	General Madariaga	6,7	7,6	1,5	4,6	5,5	0,0	19,2	22,2	1,2	18,5	22,0	1,2
19	Villa Gesell	4,0	4,9	0,9	4,0	5,3	0,3	13,8	17,6	1,4	16,1	21,9	0,6
17	Monte	4,1	5,9	0,0	3,3	4,6	0,9	13,5	17,3	4,5	14,3	21,5	1,3
10	San Fernando	4,2	5,1	2,6	3,3	4,3	1,9	16,8	20,5	9,2	14,7	21,5	5,5
20	Lanús	3,9	5,4	0,5	4,2	6,1	1,1	12,9	17,4	2,7	14,1	21,2	2,7
20	La Matanza	4,0	5,3	0,6	3,9	5,5	1,1	14,9	18,9	4,2	15,2	21,2	4,0
14	Luján	4,7	5,6	1,3	4,4	5,5	1,3	18,1	20,0	11,3	16,1	21,1	2,5
13	Tres de Febrero	3,1	4,9	0,9	3,6	6,3	1,1	12,5	20,1	3,0	11,8	20,8	3,6
21	Mar Chiquita	2,6	2,9	0,0	6,3	7,4	0,0	11,2	12,7	1,1	18,0	20,6	3,1
24	Maipú	2,9	4,1	0,7	4,5	6,2	1,3	12,2	18,4	0,7	15,4	20,6	5,3
10	Ayacucho	4,6	5,0	0,0	8,0	8,6	0,6	13,4	14,6	0,0	19,0	20,6	1,1
15	Campana	4,1	4,6	0,4	4,6	5,3	0,8	12,5	14,1	1,3	17,5	20,5	1,2
24	San Nicolás	3,0	3,8	0,8	4,7	5,9	2,2	13,7	17,4	3,7	15,2	20,5	4,1
21	San Pedro	0,3	0,1	1,3	4,6	5,1	1,5	5,8	6,2	3,2	18,1	20,3	4,1
18	Patagones	4,8	5,4	1,5	4,4	5,0	1,5	15,8	18,4	3,8	17,5	20,3	4,0
21	Bahía Blanca	4,7	5,8	0,9	5,0	6,4	0,8	15,1	17,8	5,0	15,5	20,1	2,4
24	Pergamino	1,6	1,7	0,6	4,6	5,4	1,0	13,4	15,4	2,6	16,9	20,1	3,5
11	Lincoln	4,9	5,9	2,5	4,2	5,1	2,2	18,7	19,3	17,3	16,0	19,9	7,7
22	San Isidro	2,1	4,0	0,6	2,1	4,6	0,8	8,6	15,5	3,4	9,7	19,8	4,0
07	Trenque Lauquen	3,2	3,6	2,0	4,2	4,4	3,5	8,6	9,9	4,7	16,1	19,8	5,1
15	Junín	2,0	2,5	0,7	4,0	5,5	0,7	11,5	14,5	1,7	14,1	19,7	1,6
23	General Alvear	5,5	6,2	1,7	3,5	4,3	0,0	14,7	17,5	0,6	16,3	19,6	1,9
02	San Antonio de Areco	3,7	4,9	0,0	5,0	6,4	1,0	10,6	13,4	1,9	15,2	19,5	2,8
19	Arrecifes	2,9	3,2	0,0	5,1	5,9	0,0	11,4	12,3	0,8	16,9	19,3	0,3
14	Tornquist	5,3	6,8	1,7	6,2	6,7	4,7	13,3	15,6	7,6	16,8	19,2	10,7
03	Necochea	5,4	6,5	1,2	3,9	4,9	1,2	16,6	20,1	3,9	14,7	19,2	2,2
17	Puan	2,4	2,6	1,8	4,1	5,8	1,2	18,7	19,3	17,6	13,3	19,0	3,4
14	Dolores	5,1	6,3	0,0	5,2	6,4	0,6	12,4	15,2	1,3	15,3	19,0	1,1

continuación

Region Educativa	Nombre de Distrito	% repetidores						% sobreedad					
		2002			2008			2002			2008		
		Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv
14	General Viamonte	4,2	4,6	1,8	5,8	6,7	1,8	14,8	17,4	0,9	16,0	18,5	4,7
15	Chascomús	3,2	4,0	0,6	3,3	4,3	0,4	11,0	13,8	1,9	14,0	18,4	1,1
10	Magdalena	1,3	1,6	0,0	3,8	4,3	1,2	10,4	12,4	0,3	15,0	17,9	1,2
12	Colón	1,1	0,5	2,6	3,1	4,3	0,9	7,2	8,7	3,8	13,3	17,9	4,7
13	Tres Arroyos	4,9	5,8	1,9	3,7	4,5	1,5	14,0	14,8	10,9	14,8	17,7	6,4
10	Bragado	3,7	3,9	1,5	4,5	4,9	0,0	10,4	11,1	1,5	16,1	17,6	0,0
16	Baradero	0,2	0,2	0,2	1,9	2,4	0,2	2,9	3,7	0,4	13,9	17,6	0,8
23	Hurlingham	4,1	5,2	1,1	4,6	6,1	2,1	14,1	16,7	7,5	13,5	17,6	6,7
19	Salto	2,9	3,3	0,8	4,2	4,7	1,8	12,2	13,8	3,3	14,7	17,5	2,0
10	General Belgrano	2,6	3,0	1,2	4,7	5,5	1,9	10,5	12,6	2,1	14,2	17,5	2,7
10	General Villegas	2,3	2,6	0,3	4,8	5,3	0,7	20,2	22,7	0,3	15,4	17,3	1,4
25	Alberti	1,2	1,3	0,6	3,3	4,0	0,0	6,6	7,5	1,9	14,1	17,0	0,0
04	Morón	2,7	4,3	0,4	3,0	5,5	0,7	10,5	16,2	2,6	8,9	16,8	1,8
08	Rojas	2,1	2,1	2,1	3,8	4,4	0,5	7,7	8,1	5,2	14,4	16,7	2,2
22	Florentino Ameghino	4,6	5,4	0,0	2,5	3,0	0,0	12,2	14,4	0,0	14,0	16,7	0,6
21	Capitán Sarmiento	0,0	0,0	0,0	3,8	4,0	1,9	1,2	1,3	0,0	15,7	16,6	1,9
18	Daireaux	4,0	4,0	4,2	6,0	6,9	1,3	11,7	12,3	8,4	14,8	16,5	5,5
05	Vicente López	1,8	3,7	0,7	1,6	4,4	0,6	8,1	16,1	3,5	8,0	16,4	5,0
16	Tandil	3,8	4,5	0,9	3,6	4,6	0,7	11,0	13,3	2,1	12,8	16,4	2,5
16	Adolfo Alsina	3,2	3,7	1,3	5,2	5,2	5,0	17,2	19,7	6,6	15,9	16,4	13,8
04	Marcos Paz	5,0	5,8	0,9	3,9	4,3	2,2	11,8	13,9	1,6	13,5	16,1	3,0
23	Laprida	0,0	0,0		3,6	3,6		4,6	4,6		15,9	15,9	
06	Ituzaingo	2,9	4,1	0,5	3,0	4,6	1,0	8,9	11,7	3,3	9,9	15,3	3,0
23	Coronel Suárez	2,9	3,5	0,9	3,9	4,5	1,9	7,8	9,2	2,8	11,9	14,8	2,6
17	Pinamar	2,7	2,8	1,3	2,0	2,2	0,0	13,8	14,6	3,2	13,7	14,7	2,0
10	Leandro N. Alem	3,8	3,8		1,5	1,5		11,0	11,0		14,6	14,6	
13	Veinticinco de Mayo	4,2	4,8	0,9	2,6	2,8	2,1	14,0	16,0	4,0	12,4	14,4	3,9
10	Las Flores	2,6	3,1	0,0	2,7	3,0	1,3	10,2	12,2	0,3	11,8	14,3	2,9
05	BrandSEN	6,8	8,2	1,8	2,8	3,6	0,0	15,0	17,9	3,5	11,4	14,2	1,2
08	Olavarría	2,3	2,7	0,9	3,9	4,8	1,5	8,2	9,8	2,7	11,3	14,0	3,7
24	Coronel Rosales	3,0	3,3	0,5	4,6	5,3	0,6	16,4	18,5	1,8	12,4	14,0	2,9
24	Exaltación de la Cruz	2,0	2,2	0,3	3,0	3,5	0,2	19,1	21,6	0,3	11,9	13,8	0,2
13	Tres Lomas	9,3	9,3		6,0	6,0		15,8	15,8		13,7	13,7	
10	Juárez	3,6	3,6	3,8	2,7	3,5	0,0	11,8	12,8	6,1	10,9	13,5	2,1
12	Pehuajo	1,9	2,1	0,6	3,8	4,2	1,3	22,9	18,6	58,2	11,6	12,9	2,1
16	Saavedra	2,6	3,9	0,2	3,3	4,8	0,7	10,0	12,4	5,4	8,2	12,9	0,7
22	Siupacha	3,1	4,7	0,5	2,6	3,3	1,9	6,0	9,3	1,0	8,2	12,3	3,0
25	Balcarce	2,6	2,7	1,5	2,4	2,6	1,3	13,1	14,3	5,7	10,7	12,3	3,1
18	Rauch	1,8	2,0	0,7	3,3	3,4	2,9	9,3	10,5	3,0	10,7	12,0	3,7
05	General Las Heras	0,9	1,3	0,3	2,0	3,0	0,3	5,8	8,8	0,8	7,5	11,8	0,5
06	Pilar	2,4	2,4		1,7	1,7		4,6	4,6		11,6	11,6	
23	Carlos Casares	1,9	2,0	0,6	3,1	3,3	1,7	7,0	7,5	0,6	10,6	11,6	1,7
12	San Cayetano	2,8	2,8		2,7	2,7		9,8	9,8		11,5	11,5	
14	Coronel Dorrego	2,1	2,4	1,2	1,5	2,0	0,4	8,3	8,6	7,4	8,1	11,2	1,3
20	Carlos Tejedor	1,1	0,9	2,4	3,1	3,2	2,8	11,2	13,0	2,9	10,8	11,1	9,6
24	Coronel Pringles	1,9	2,0	0,6	2,2	2,4	0,4	8,5	8,8	4,6	10,1	11,0	2,1
01	Hipólito Yrigoyen	2,0	2,3	1,1	2,1	2,1	2,0	6,3	7,7	2,6	9,5	11,0	6,1

continuación

Region Educativa	Nombre de Distrito	% repetidores						% sobreedad					
		2002			2008			2002			2008		
		Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv	Total	Estat	Priv
11	Nueve de Julio	3,1	3,4	0,9	2,6	3,0	0,4	11,1	12,3	3,3	9,1	10,7	0,8
21	Carmen de Areco	1,4	1,4	0,0	2,6	2,7	0,0	5,6	5,6	5,7	10,1	10,6	2,1
06	Lobería	2,0	2,1	1,8	2,0	2,0	2,0	7,1	7,9	3,7	11,7	10,5	16,1
16	General Arenales	3,7	4,5	0,7	1,7	2,2	0,3	19,8	24,2	3,0	8,8	10,4	4,0
18	Castelli	3,6	4,2	0,6	2,9	3,6	0,5	35,3	42,3	1,9	8,4	10,4	0,5
16	Tapalqué	2,6	2,6		1,5	1,5		7,6	7,6		10,4	10,4	
20	Ramallo	2,9	3,1	0,0	2,9	3,1	1,8	17,9	19,2	0,0	9,1	9,8	1,5
22	Roque Pérez	1,9	1,9		4,8	4,8		13,5	13,5		9,8	9,8	
07	Chacabuco	2,5	2,7	0,0	2,3	2,5	0,0	9,3	10,0	0,0	9,0	9,8	0,9
01	General Pinto	1,0	1,0		3,9	3,9		7,1	7,1		9,5	9,5	
09	Chivilcoy	1,7	2,0	0,2	1,2	1,5	0,1	9,7	11,5	0,8	7,3	9,1	0,6
09	González Chaves	3,8	4,2	1,9	2,8	3,6	0,0	9,0	10,1	2,8	7,3	9,1	1,1
15	General La Madrid	1,7	1,7		2,0	2,0		9,1	9,1		9,0	9,0	
12	Punta Indio	0,6	0,6		2,4	2,4		13,8	13,8		8,8	8,8	
18	Salliqueló	2,8	2,8		2,6	2,6		14,4	14,4		8,6	8,6	
18	Guaminí	0,8	0,8		2,7	2,7		10,1	10,1		8,6	8,6	
02	Bolívar	0,8	0,8	0,4	2,1	2,2	1,7	3,7	3,8	3,6	9,8	7,9	18,3
09	General Paz	1,8	2,3	0,0	1,5	1,3	2,4	7,5	8,1	5,0	6,3	6,5	5,5
07	Saladillo	2,6	2,9	0,6	1,9	2,1	0,3	6,4	7,0	1,5	5,7	6,4	0,5
01	Tordillo	7,1	7,1		0,9	0,9		16,7	16,7		6,0	6,0	
08	General Guido	3,0	3,0		0,4	0,4		6,3	6,3		4,4	4,4	

Notas: el sector estatal incluye a los establecimientos municipales las celdas vacías indican que no corresponde calcular el indicador porque no hay matrícula.

Fuente: Relevamientos Anuales 2002 y 2008

7. Repetidores, sobreedad y vulnerabilidad social

La Dirección de Información y Estadística en conjunto con la Dirección Provincial de Planeamiento y la Jefatura de Gabinete, a fin de identificar áreas vulnerables, seleccionó 40 partidos que se corresponden con un conurbano ampliado (desde Zárate hasta La Plata) en el que se concentran situaciones de vulnerabilidad.

A esos 40 partidos se les calculó, a partir de información del Censo 2001 –con una desagregación a nivel de fracción censal– un índice de vulnerabilidad (IVS-g) a fin de dar cuenta de las condiciones de vida de la población y de los hogares.

El valor de este índice oscila entre 0 y 1. Cuanto más cercano es el valor a 1, mayores son las condiciones de vulnerabilidad, es decir, peores condiciones de vida y cuanto más bajo es el valor del índice, menos condiciones de vulnerabilidad tienen los hogares incluidos en esos partidos o distritos.

El valor promedio provincial del IVS-g es de 0,328 y el de los 40 partidos seleccionados es de 0,343.

En el cuadro que sigue se presentan los indicadores de sobreedad y repitencia para el promedio de los 40 partidos y se desagrega la información de esos partidos en dos grandes grupos: los referentes a fracciones con poca vulnerabilidad social (con un IVS-g menor a 0,360) y los referentes a fracciones con elevada vulnerabilidad social (con un IVS-g de 0,360 o más). Los indicadores educativos se calculan a nivel de escuela y cada una de estas escuelas se corresponde (dependiendo de la fracción censal en que esté ubicada) con el índice de vulnerabilidad de los hogares comprendidos en la misma. Podrá apreciarse en el cuadro que existe una importante correspondencia entre la vulnerabilidad social del territorio en que se encuentra localizada la escuela y la sobreedad y la repitencia⁴, es decir, las trayectorias educativas de los niños y niñas que asisten a esos establecimientos de nivel primario.

4. ...

Zona	% de sobreedad	% de repetidores
Total Provincia (IVS-g 0,328)	15,9	4,7
40 Partidos (IVS-g 0,343)	23,6	6,8
Escuelas ubicadas en fracciones con IVS menor a 0,36	19,6	5,5
Escuelas ubicadas en fracciones con IVS de 0,36 o más	26,1	7,7

Fuente: Relevamiento Anual 2008

⁴ Esto es así por tratarse de nivel primario. Lo mismo ocurriría en el nivel inicial, ya que en estos niveles los niños tienden a asistir a las escuelas cercanas a su domicilio. Ya en el nivel secundario, los alumnos tienen otra movilidad y tienden a escoger la escuela por otras características.